



Publicado en *Villa de La Orotava* (<http://www.laorotava.es>)

[Inicio](#) > Accesibilidad

Accesibilidad

El **Ayuntamiento de la Villa de la Orotava** se ha comprometido a hacer accesible su sitio web de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

La presente declaración de accesibilidad se aplica al sitio web www.laorotava.es

Situación de cumplimiento

Este sitio web es **parcialmente conforme** con el RD 1112/2018 debido a las excepciones y a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

Contenido no accesible

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por lo siguiente:

A. Falta de conformidad con el RD 1112/2018:

- Algunos contenidos que no son de tipo texto tiene una alternativa de texto que sirve para un propósito equivalente [requisito "9.1.1.1 Contenido no textual" EN 301549 v2.1.2 (nivel A)].
- La estructura y relaciones entre elementos de algunas tablas no se pueden determinar mediante programación o están disponibles en texto [requisito "9.1.3.1 Información y relaciones" EN 301549 v2.1.2 (nivel A)].
- No todo el contenido es operable a través del teclado sin requerir pulsaciones adicionales [requisito "9.2.1.1 Teclado" EN 301549 v2.1.2 (nivel A)].
- Derivado del uso de IFRAMES, no se dispone de un mecanismo completamente funcional, para omitir bloques de contenido que se repiten en varias páginas [requisito "9.2.4.1 Bloques de contenido" EN 301549 v2.1.2 (nivel A)].
- Algunas páginas no disponen de título que describa su propósito o contenido [requisito "9.2.4.2 Título de página " EN 301549 v2.1.2 (nivel A)].
- El destino de algunos enlaces no se puede determinar a partir del texto del enlace o del

contexto del enlace. [requisito "9.2.4.4 Propósito del enlace" EN 301549 v2.1.2 (nivel A)].

- Las páginas utilizan lenguajes de marcado, algunos de los elementos pueden tener etiquetas de inicio y finalización incompletas, atributos duplicados e identificadores duplicados [requisito "9.4.1.1 Análisis código" EN 301549 v2.1.2 (nivel A)].
- No todos los componentes de la interfaz de usuario permiten determinar el nombre y la función mediante programación, de la misma forma los estados, las propiedades y los valores que puede establecer el usuario se pueden configurar mediante programación; y los avisos de cambios a estos elementos está disponible para los agentes de usuario, incluidas las tecnologías de asistencia [requisito "9.4.1.2 Nombre, función, valor" EN 301549 v2.1.2 (nivel A)].
- Algunos cambios de contexto no se inician por solicitud del usuario o no hay mecanismo disponible para desactivar dichos cambios (nivel AAA).
- Podrían existir fallos puntuales de edición en alguna página web.

B. Carga desproporcionada:

- no aplica.

C. El contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable:

- Podrían existir archivos ofimáticos en PDF u otros formatos publicados antes del 13 de mayo de 2019 que no cumplan en su totalidad todos los requisitos de accesibilidad. Aunque se ha procurado que la mayoría de ellos sí lo cumplan.

Declaración de Accesibilidad

Preparación de la presente declaración de accesibilidad La presente declaración fue preparada el 14 de mayo de 2019. El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación llevada a cabo por el propio organismo. Última revisión de la declaración: 14 de mayo de 2019.

Observaciones y datos de contacto

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2.a) del RD 1112/2018) como por ejemplo:

- Informar sobre cualquier posible incumplimiento por parte de este sitio web
- Transmitir otras dificultades de acceso al contenido
- Formular cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad del sitio web

Por correo electrónico a prodatos@villadelaorotava.org o llamando al teléfono 922 324444

Las comunicaciones serán recibidas y tratadas por la Sección de Proceso de Datos

Procedimiento de aplicación

El procedimiento de reclamación recogido en el artículo 13 del RD 1112/2018 entrará en vigor el 20 de septiembre de 2020.

Contenido opcional

Este sitio web cumple con los requisitos de la Norma EN-301549 v2.1.2:2018 considerando las excepciones del RD 1112/2018.

La última revisión de la accesibilidad se ha realizado en mayo de 2019.

El sitio web está optimizado para los navegadores Microsoft Internet Explorer 11.0 o versiones superiores y las últimas versiones vigentes de Firefox, Safari, Opera y Google Chrome. La **resolución web mínima recomendada** es de 1024x768.

El sitio web está diseñado para su visualización Responsive, con lo que se visualiza de forma óptima en los dispositivos tablet y móviles. En estos dispositivos está optimizado para su visualización en las últimas versiones vigentes de Chrome for mobile, Firefox for mobile, Safari mobile, Opera Mini y navegador nativo de Android.

Contacto

Puede hacer uso de los siguientes trámites en sede electrónica:

<https://laorotava.sedelectronica.es>, o bien en la oficina de asistencia en materia de registros del Ayuntamiento en la dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n. 38300, La Orotava, Santa Cruz de Tenerife:

- Comunicaciones sobre Requisitos de Accesibilidad
- Solicitudes de Información Accesible y Quejas

También puede ponerse en contacto mediante el teléfono 922 32 44 44 y correo electrónico informatica@villadelaorotava.org

Última revisión

Esta declaración de accesibilidad ha sido revisada el 15/10/2020.

© 2020 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Mapa del sitio](#)

URL de origen: <http://www.laorotava.es/es/accesibilidad>